II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24759 *Resolución de 19 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 277, de 18 de noviembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe/a de Negociado de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Navalcarnero, 19 de noviembre de 2026.–El Alcalde, José Luis Adell Fernández.

cve: BOE-A-2026-24759
Verificable en https://www.boe.es